



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Juan Francisco Sanjuan Estrada &lt;jsanjuan@ual.es&gt;

**[Lista\_Consejo\_Dpto\_Informatica] Convocatoria Ordinaria de Consejo de Departamento de Informática (16/09/2022).**

Antonio Corral <acorral@ual.es>  
Responder a: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es  
Para: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es  
Cc: Antonio Corral <acorral@ual.es>

12 de septiembre de 2022, 13:38

**Departamento de Informática****Convocatoria Ordinaria de Consejo de Departamento de Informática**

Estimada/o compañera/o:

Se convoca la reunión ordinaria del Consejo de Departamento que tendrá lugar el próximo **viernes 16 de septiembre de 2022 a las 12:30 horas en convocatoria única**, tanto presencialmente en la Sala de Grados del CITE III, como no presencial a través del enlace <https://meet.google.com/qdx-qxdj-kdk>, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del [21/07/2022](#).
2. Aprobación, si procede, de las valoraciones de las becas de colaboración del Departamento para el curso 2022/23.
3. Aprobación, si procede, de las guías docentes para el curso 2022/23.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenación docente para el curso 2022/23.
5. Aprobación, si procede, de proyectos de colaboración con empresas.
6. Ruegos y preguntas.

Nota: La documentación se encuentra disponible en la plataforma [Alfresco](#).

Fdo. Juan Francisco Sanjuan Estrada  
Director del Departamento de Informática.  
Universidad de Almería.

**Departamento de Informática**  
Despacho 0.110, Edificio de Científico Técnico III  
Matemáticas e Informática (CITE III)  
Contacto: [departamento.informatica@ual.es](mailto:departamento.informatica@ual.es)  
Teléfono: (+34) 950 01 56 65

[Aviso Legal](#)   [Privacidad](#)

© UAL 2022

Puede consultar la información adicional sobre confidencialidad de este email y protección de datos en nuestra página web <http://www.ual.es/lopd-email>. Responsable del tratamiento: Universidad de Almería. Finalidad: Atender y dar respuesta a su petición o consulta y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la misma. Derechos: Para el ejercicio de derechos de protección de datos dirijase a <http://www.ual.es/lopd-derechos>